

Madrid, 27 junio 2024.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

---

En cumplimiento de las obligaciones sobre

## OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

se difunde por la presente que la junta general de accionistas ha adoptado hoy los siguientes acuerdos:

- Aprobar las cuentas anuales 2023 y la gestión social en ese ejercicio. Las individuales arrojan un resultado de 3.396.146 € de pérdida. Las consolidadas arrojan un resultado atribuido a la sociedad dominante de 4.231.907 € de pérdida.
- Aprobar el Estado de Información No Financiera consolidado.
- Reelegir consejero, independiente, a don Eduardo Montes Pérez.
- Ratificar el nombramiento hecho por cooptación de la consejera dominical doña María del Mar Ruíz Andújar, y en lo menester nombrarle de nuevo.
- Reelegir auditores de las cuentas individuales y consolidadas de la sociedad para el ejercicio 2024 a Mazars Auditores SLP.
- Modificar el art. 28 estatutario, reduciendo de diecisiete a quince el número máximo de miembros del consejo de administración.
- Tomar razón de la información del consejo de administración sobre la refundición de su reglamento regulador.
- Delegar en el consejo la facultad de aumentar el capital social dentro del plazo y límite legales, con facultades para fijar la prima y excluir el derecho de suscripción preferente.
- Autorizar la adquisición de acciones propias.
- Expresar el parecer favorable de la junta sobre el informe anual de remuneraciones de los consejeros.

Muy atentamente,

Eduardo Montes  
Presidente

